

Los radares de los túneles de la M-30 comienzan hoy a funcionar

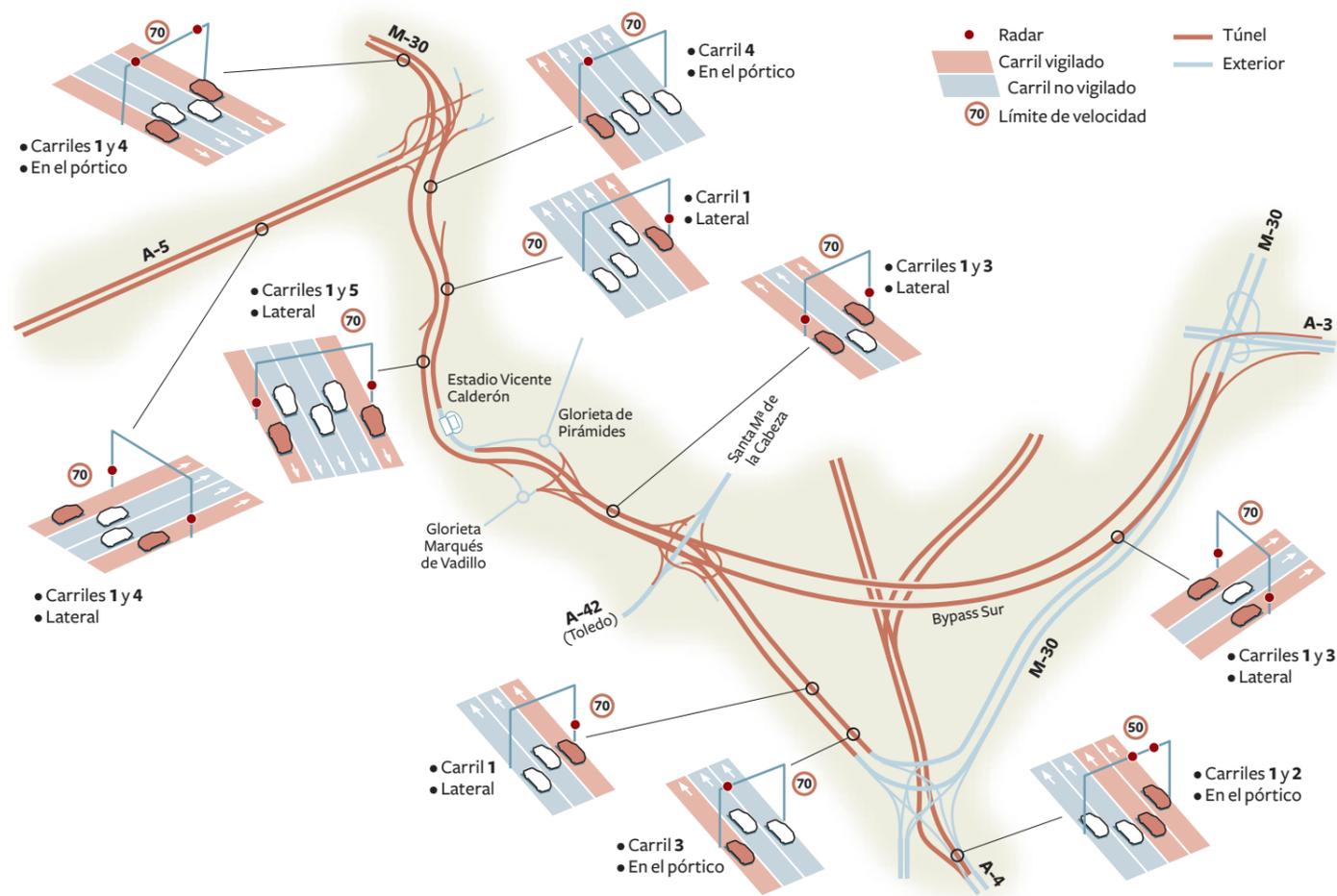
F. J. BARROSO, Madrid

Los conductores que circulan por los túneles de la M-30 deberán tener especial cuidado a partir de hoy con la velocidad. La Concejalía de Seguridad ha puesto en marcha desde la medianoche de hoy los 16 radares que ha instalado en los últimos meses en la vía de circunvalación. Estos cinemómetros, que están camuflados o adosados a las paredes, fotografiarán a los vehículos que lleven una velocidad igual o superior a 79 kilómetros por hora, sólo nueve kilómetros más que el máximo permitido en los subterráneos.

Las pruebas realizadas en los últimos meses en los radares han llegado a detectar al día a más de 1.400 conductores que infringían el límite de velocidad, en especial en horario nocturno. El Ayuntamiento ha tomado el límite legal mínimo, que permite a los cinemómetros fijos sancionar a partir del 10% de la velocidad máxima. La recomendación de los técnicos de Policía Municipal era de elevar esa cota a los 85 o 90 kilómetros por hora.

En algunos puntos, la iluminación ha tenido que ser reforzada ya que el flash del radar no

Localización de los nuevos radares en los túneles de la M-30 sur



Fuente: elaboración propia.

EL PAÍS

tenía potencia para fotografiar las matrículas de los vehículos. Fuentes municipales explicaron que los radares funcionarán las 24 horas del día y que las imágenes

captadas serán ratificadas después por policías. Las sanciones pueden ir desde los 90 a los 450 euros, más la retirada de hasta seis puntos del carné.

Uno de los puntos en los que pueden ser cazados más conductores es la entrada desde la autovía de Extremadura (A-5) bajo la avenida de Portugal, según las

ciudades fuentes. Se trata de una cuesta pronunciada con cuatro carriles en la que resulta difícil mantener los 70 kilómetros por hora.



La vida viaja en Clase A.

Clase A 180 CDI Seminuevo año 2007 Elegance o Avantgarde, por

18.900 €*

Vivir es algo grande. Por eso necesitas tanto espacio para ti y para los tuyos. Afortunadamente, el Clase A te lo proporciona de sobra con la seguridad y confianza de Mercedes-Benz. **Para que sólo te preocupes de disfrutar del momento.**

* Unidades limitadas. La imagen puede no coincidir con colores o equipamientos disponibles.

Mercedes-Benz

Comercial Mercedes-Benz

Concesionario Oficial y Filial Mercedes-Benz

Alcalá, 728. MADRID / Bravo Murillo, 36 . MADRID/ D. Ramón de la Cruz, 105. MADRID / N-VI Km. 12,400. EL PLANTIO / Polígono Európolis. LAS ROZAS N-IV Salida 17. Pol. Ind. Arroyo Culebro. PINTO / Avda. de la Vega, 17. ALCOBENDAS / Avda. de la Constitución, 3. TORREJÓN.

Tfno: 902 14 2004 / www.madrid.mercedes-benz.es